

CONTRA LA ESCUELA LAICA

Por todas partes

Toda España protesta

Porque la amenaza ha llegado a lo más hondo de los amores religiosos y patrióticos; porque son los niños las que ahora se quiere encallar; porque no basta el dique pirenaico para contener el turbión de laicismo francés que se nos quiere soltar para incorporarnos a Europa, toda la nación va protestando discreta, correcta y legalmente por de pronto.

La lectura de toda la prensa católica española, da la sensación exacta de un estado de ánimo viril, firmísimo, intransigente; de santa rebeldía, de oposición santa.

No queremos Escuela Laica y porque no queremos y porque somos los más en no querer, debe respetarse en el acto y dárseles satisfacción inmediata.

Y ello, aunque se prescindiera, oficialmente, de que somos católicos: si las mayorías tienen razón en nuestra actual constitución política y si manda e impera y arroja la voluntad de las mayorías, nosotros, los antilaicistas, somos los más y mandamos ahora.

¿Qué grita, qué pide, qué exige la mayoría?...

A la vista está y de todos los ámbitos de la península surgen el grito, la petición y la exigencia: ¡Abajo la Escuela Laica!... ¡Caiga cuanto antes al suelo para no levantarse más, ese espectro negro y rojil!... ¡No queremos Morrales, Ferreres, Escuelas Modernas, Semanas Sangrientas!...

Los liberales que mandan, deben satisfacernos en nombre de las mismas doctrinas que sustentan.

Pero aún no hemos gritado, por lo visto, bastante.

Gritaremos más. Lentamente se preparan y se hacen mítins católicos, por todas y cada una de las provincias españolas.

Se hacen y se preparan poco a poco, porque se creyó que la voz de Madrid y el grito de Barcelona bastarían para expresar la voluntad nacional.

El enemigo quiere más; quiere hartarse de razones, de evidencia, de número. Quiere ver la mayoría.

Surjamos pues y acogémosle con el poder incostruable del número.

Y reclamémosle, a golpe de sus propios argumentos, el cumplimiento de su deber.

Y si no cumple... dejémosle gritar y de pedir para hacer y realizar nosotros mismos lo que pedimos y gritamos.

A Dios rogando... al Gobierno pidiendo y... con el mazo dando.—Z.

CONTRA UNA INFAMIA

La Bandera y el Soldado

Aun entre los que prescindían de la religión católica no se puede prescindir de su moral y sus principios; y los más anticlericales de profesión tienen más clericalismo del que se figuran, porque es muy difícil librarse de las cualidades perpetuadas y arraigadas por tantos siglos en la familia europea.

Pero hoy ya podemos con la experiencia decir lo que hemos visto.

Primero, que los soldados anticlericales, sean simples reclutas, sean oficiales, o jefes o generales, son los que más nutren las filas de la traición, deslealtad y rebeldía, y los que más fácilmente infunden dudas a todos de su infidelidad.

Segundo, que la religión y el anticlericalismo en el ejército, a medida que van creciendo, lo van destruyendo, desorganizando y pudriendo, y que de esa corrupción y fermentación irreligiosa se está engendrando ese monstruo ayer inverosímil del antimilitarismo.

La prueba más clara y evidente de lo que se puede temer la estamos viendo en Francia. El antimilitarismo en esa pobre nación ha nacido y se ha desarrollado en medio del ejército de un modo asombroso, forzando al Gobierno y a los jefes a tolerar en silencio y paciencia rebeldías infames que en cualquier otro tiempo, ayer mismo, hubieran al punto pasado por las armas.

Y no nos podemos jactar en España de estar libres del monstruo. Cosas se han dicho en secreto y cosas en público, que indican bien claramente que en el organismo de nuestro ejército se han inculcado ya la viruela de la traición, los perversos gérmenes de la deslealtad, del antimilitarismo.

Ese crimen lo ha cometido la Escuela Moderna y la grey anticlerical, y ha co-

rrompido a los soldados anticlericales, terreno abonado para la traición, no a los católicos, que son refractarios a la infidelidad. Podríamos desafiar a que no se encuentra un recluta ni un oficial religioso que se haya dejado llevar de las ideas antimilitaristas. ¡Tan seguros estamos de la eficacia de nuestra religión para la lealtad y obediencia!

Y al revés juraríamos que todos, todos los antimilitaristas son irreligiosos.

Y ésta es una de tantas providencias de Dios que prueban la verdad de este axioma: La religión lleva por su propio peso a la perversión en todos los órdenes, a la traición, a la rebeldía, al atropello, al regicidio, al parricidio de la propia patria.

Y aplicándolo en concreto a la milicia. En el ejército la irreligión es un principio de antimilitarismo, de in disciplina y de rebeldía. Y el ejército que continúa siendo irreligioso, degenerará en rebano de traidores ó en jauría de anarquistas.

No me cabe de esto la menor duda. Lo estamos viendo ya en Francia y lo hemos empezado a ver en España. Pongan atención los dignos jefes de todas las Armas. Pues los que van contra la religión van contra ellos.

No quiero omitir en este capítulo, que si siempre es antipático el tipo de soldado irreligioso, es mucho más antipático el tipo de un soldado irreligioso, cuando éste ha sido antes católico y vive en un pueblo católico, sobre todo en España.

A mí todo español irreligioso me parece no simplemente irreligioso, sino apóstata, mucho peor que un irreligioso, por ejemplo, de Alemania ó de Inglaterra y Estados Unidos.

Y un soldado español irreligioso me parece sencillamente un enemigo vestido del glorioso uniforme de la milicia española, que si quisiese borrar de su historia las glorias que alcanzó por causas clericales, tendría que destruir los más ó casi todos sus laureles.

(Continuará.)

MADRID

La política continúa revuelta y estamos amenazados de una nueva y repentina crisis, con la correspondiente imprevista solución.

El señor Montero Ríos, afectado sin duda de las amarguras por que está atravesando el señor Moret, se ha puesto al habla con éste y está ejerciendo el papel de amigable componedor.

En la reunión que han de celebrar esta tarde se han de poner de acuerdo en la fórmula que ha de servir de base para la unión de todos los liberales, aunque esta solo tenga el carácter de aparente.

Pero es el caso que cualquiera que sea la solución que acuerden, ha de mermar la autoridad del señor Canalejas, cosa que éste parece que no está dispuesto a soportar.

Una de las soluciones que algunos suponen propondrá el señor Montero Ríos, es la de modificar el Gabinete, para dar entrada en el mismo a dos ministros incondicionales del señor Moret, y nombrar una comisión ó directorio que se entienda con el Gobierno en todo lo referente a la cuestión electoral.

También aspira el expresidente del Consejo, a que se ejerza algún acto público que sirva de desagravio a la ofensa que se le había inferido, y que bien claro se reflejaba en la carta que recientemente dirigió a su amigo del alma, señor Aguilera.

Todo esto que se pronostica y se pregona por los propios liberales, no amigos del señor Canalejas, es el mayor de los absurdos, puesto que el actual Presidente del Consejo no puede admitir nada de esto, siquiera que sirva de desagravio a la ofensa que se le presta al juego que por consecuencias personales, se traen una docena de políticos siempre mal avenidos.

Por esto habrá que esperar a que se exteriorice el resultado de la entrevista que esta tarde han de celebrar los primates señores Montero y Moret.

La impresión más generalizada es la de que no será posible encontrar una fórmula de concordia, y de que si el señor Moret encuentra apoyo en sus pretensiones, por una parte importante del partido que demuestra plenamente que éste se halla dividido, entonces el señor Canalejas planteará al Rey la cuestión de confianza, para que la Corona resuelva.

Las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda señor Cobian, han sido bien acogidas en bolsa por no anunciar ninguna operación de crédito que pudiera perjudicar a nuestros valores públicos.

Como sus antecesores, declara que será un continuador de la obra económica establecida por el señor Villaverde.

Mantendrá el presupuesto de nivelación armonizando los gastos a los ingresos, que reforzará aumentando la recaudación de los impuestos y transformando el de utilidades.

También separará completamente la hacienda nacional de la local, y sustituirá el impuesto de consumos.

De confirmarse los anuncios del señor Cobian, España se convertirá en Jauja; pero verán ustedes como de lo dicho no hay nada.

M.

Madrid 16-2-1910.

VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Relaciones greco-turcas.—La Liga militar.—Amnistía é indulto.—Las potencias y Creta.

Los embajadores acreditados en Constantinopla, en representación de las potencias protectoras de Creta, han manifestado al gobierno turco que no será tolerada la concurrencia de los diputados cretenses en la Asamblea de Atenas.

Esta actitud de los gabinetes europeos desvanece por ahora los temores de un grave conflicto.

Por otra parte el ministro de Grecia, residente en la capital de Turquía, también ha declarado que es prematuro el anuncio de que se trate de convocar la Asamblea nacional helénica.

Asegúrase también que el gobierno francés procura una solución conciliatoria y todo permite esperar que se consolide el mejoramiento de las relaciones greco-turcas.

En Atenas acaba de publicarse un real decreto, concediendo amplia amnistía al teniente Tybaldos y sus cómplices que se sublevaron el 29 de Octubre.

Esta medida de clemencia que contrasta con la severidad de los procedimientos, se debe a gestiones de la Liga militar y tiende a impedir que se establezcan precedentes a favor de la insubordinación.

Pero también se dice que al disculpar las ligerezas de la juventud y los impulsos de un mal entendido patriotismo, amparándolos con el manto de la amnistía, queda oculta la segunda intención de evitar algunas enojosas y comprometedoras revelaciones que pudieran hacer los perseguidos.

De todas suertes el perdón aplaca los enojos y devuelve la tranquilidad al país helénico, en los críticos momentos en que va a resolverse definitivamente la cuestión de Creta.

Este problema ofrece todavía algunas dificultades.

Pero no se debe atribuir desmedida importancia a las noticias que se reciben de Salónica, anunciando que los oficiales turcos protestan contra el indulto de los cabecillas de las partidas búlgaras condenados a muerte por los consejos de guerra.

Parece que todos los jueces que componen estos tribunales han presentado la dimisión, y que hasta ahora no se encuentran otros dispuestos a sustituirlos en sus funciones.

El gobierno turco para atender a las quejas de Bulgaria ha acordado revocar el decreto que imponía la deportación y el destierro a las familias de los facciosos.

Los cónsules extranjeros, acreditados en la isla de Creta, han recibido la comunicación del gobierno provisional de aquel país, declarando que acepta las reclamaciones de las potencias en todo lo referente a la presencia de los dragomanes en los tribunales.

Desde luego se presume que esta decisión es un buen indicio para el arreglo, de manera que los diputados cretenses se abstengan de concurrir a la Asamblea de Grecia. Respecto a este punto las potencias no han participado hasta ahora sus acuerdos, pero seguramente habrán de notificarlos en forma conminatoria y apremiante.

En el caso de que este aperecimiento sea desatendido, los gobiernos protectores empezarán la aplicación de sus medidas coercitivas, apoderándose de las administraciones de Aduanas, y si esto no fuera suficiente, volverán a ocupar la isla con sus respectivos destacamentos de tropas, como antes de la evacuación verificada en el mes de Julio.

Según estos informes, las potencias no tienen grandes seguridades de que los cretenses cumplan sus compromisos, y se preparan para lo que pueda ocurrir, cuando se verifiquen las próximas elecciones en Grecia.

Cuatro acorazados rusos y tres navíos británicos anclados en Phalero, acusan la intranquilidad motivada por estos reuelos. Existe no obstante el firme propósito de hacer respetar los derechos de soberanía del sultán en la isla de Creta.

En los círculos diplomáticos de Viena se abriga la esperanza que la cuestión ha de quedar satisfactoria y definitivamente arreglada dentro de breve plazo.—ZERKOE.

Sesión del Ayuntamiento

DIA 16 DE FEBRERO

Preside el primer teniente de alcalde señor Cavada y la declara abierta a las seis, abrobándose el acta de la anterior.

Dicho señor Cavada manifestó que el alcalde señor Gómez, no asistía a la presente sesión, por encontrarse enfermo.

ORDEN DEL DIA

Permiso.—Se le concedió a don Tiburcio del Val, para extraer piedra en el término del «Mal Rostro».

Cesión de terreno.—Accediendo a lo solicitado por la jefatura de montes, se acordó ceder un terreno próximo al Capiseol, para el establecimiento de un vivero central, con la adición del señor Cardiel, de que el Ayuntamiento se desentenderá de las cuestiones que pudieran surgir, si los propietarios de las fincas inmediatas reclamasen algún día derechos de agua ú otros.

Fielato.—De conformidad con la moción del señor Carrotero, se acordó que en un

punto conveniente se habilite un fielato para el adeudo de derechos de consumos y comodidad de los habitantes del barrio de San Pedro.

Enajenación de materiales.—Se adjudicó el concurso celebrado al efecto para la enajenación del plomo, hierro y zinc, como mejores postores a don Alfredo Donnay y don Clodoaldo Auñón.

Gobierno Militar.—En el expediente sobre arreglo de los defectos que se notan en el archivo del Gobierno militar y otros departamentos, se acordó que el cuarto que está destinado a la tropa, que se asfalte y en cuanto a los demás que se pongan losas.

Fuente.—Los vecinos del Arrabal de San Esteban, solicitan se instale una fuente con abrevadero en dicho barrio, y de conformidad con lo propuesto por la comisión, se acordó que se arregle el abrevadero que hoy existe en la calle de las Tahonas, y si esto no diese resultado, que se estudie el modo de colocar la fuente.

Denuncia.—En la presentada por don Vicente Tapia, sobre molestias que causan a los vecinos dos fraguas contiguas a la casa número 8 de la calle de la Parra, el Ayuntamiento acordó que se obligue a don Benito Díez a que eleve la chimenea de su fragua hasta la altura de la casa del señor Tapia.

CUENTAS

Se aprobaron las de los señores don Juan Antonio Cortés, conserje del mercado cubierto, Compañía de Aguas, Compañía del Gas, Hijos de Moliner y otras de diferentes comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Proposiciones.—Pasaron a las comisiones correspondientes las que a continuación se expresan:

Una de los señores Cuesta y Villamiel pidiendo que la parcela de terreno sobrante que existe en la calle de San Pablo, próxima al Asilo de San José, se ceda a este a condición de que edifique en la misma ó construya una valla, como la que existe frente al establecimiento.

Otra de los señores Gil, Dancausa, Pavón, Almuzara y Terradillos, sobre que se urbanice la calle de San Pedro Cardena, y se dé salida a las aguas de una fuente, construyendo al efecto una alcantarilla, y que se obligue a los dueños de dos casas, a que hagan desaparecer los pozos negros, acometiendo a dicha alcantarilla el servicio de sus fincas.

Otra de varios señores concejales, referente a que por los oficiales de Negociado de la Secretaría, se informe previamente en todos los expedientes, para después hacerlo las comisiones, y que en aquellos que su trascendencia lo exijan, informe además de los oficiales, la Secretaría.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cardiel manifestó que hacía suya la moción publicada días pasados en el periódico local EL CASTELLANO, sobre que se solicite a precario los terrenos del Castillo, haciendo en los mismos plantaciones de árboles.

El mismo señor Cardiel, pidió que con motivo de la llegada del dirigible «España» se declarase fiesta el día que esto tuviere lugar y el siguiente; que los gigantes recorriesen las calles y se quemase una sesión de fuegos artificiales, pudiendo además indicar al dueño de la Plaza de Toros, la conveniencia de que se diese en la misma un espectáculo, a ser posible taurino, solicitado que este asunto, si los señores concejales lo conceptuaban de importancia é interés, se declarase la urgencia del mismo y se votase en la presente sesión.

Con este motivo, se entabló una viva discusión entre el señor Cavada y el señor Cardiel, abandonando el primero la presidencia y ocupándola el señor Cuesta.

Interviene el señor Almuzara y retira la proposición el señor Cardiel.

A propuesta del señor Cadiñanos, se acordó dirigir un telegrama de felicitación al Excmo. Sr. Ministro de Marina, don Diego Arias de Miranda.

El señor Cardiel solicitó una adición al artículo 10 del Reglamento por el que se rige la Corporación, contestándole el señor Cuesta, que pasaría a la Comisión nombra da para estudiar los reglamentos.

El señor Gonzalo interesó se hiciere constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ingeniero de Montes, señor Oyuelos.

El señor Almuzara rogó a la comisión de Hacienda, el pronto despacho del expediente sobre concesión de una parcela de terreno, en la calle de Santa Agueda, al marqués de Murga, contestándole el señor Cavada, que este asunto está en una gestión activísima, y que, seguramente, para la sesión próxima estará despachado.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las siete.

Los pícaros frailes

Copiamos de La Tradición Navarra: «Ayer tarde se presentaron dos religiosos de esta ciudad, en una expendedoría de Lotería, a restituir una cantidad que a uno de ellos le había sido entregada bajo secreto de confesión, por el penitente ó la penitente culpable.

La cantidad era el importe de un premio que se cobró mediante un décimo falsificado y que la encargada de la lotería hubo de pagar dos veces.

La alegría de la atribulada lotera fué tan grande como grande había sido su disgusto al verse estafada por un desconocido, hace poco tiempo.»

¡¡¡Abajo la Laica!!!

Tendremos mitin

Al grito, a los gritos de protesta contra la Escuela sin Dios y sin Patria que de toda España salen vigorosos y triunfadores, va a sumarse

el grito de Burgos.

Burgos tendrá mitin. En Burgos la Muy Noble, la Muy más Leal Cabeza de Castilla sonarán, por boca de hombres, las voces de los niños que un liberalismo maldito quiere corromper y convertir en malos hijos de Dios y malos ciudadanos.

Con la ayuda de Dios, con la bendición de nuestro Prelado, con el concurso del Consejo Diocesano y de todos los católicos de Burgos y su provincia, se celebrará un mitin contra la Escuela Laica, probablemente

el día 3 de Marzo.

La animación es ya inmensa: todos se preparan y todos reciben esta noticia con inmensa alegría.

Y todos los honrados, todos los verdaderamente españoles y castellanos, todos gritan ya:

¡Al mitin!

Por Dios, por la Patria, por los niños,

¡Al mitin!

EL CASTELLANO tendrá día por día al corriente a sus lectores, de cuanto a este punto se refiera, para que el acto resulte, como resultará, grandioso, eficaz y definitivo.

OTRO ACRÓSTICO

Un querido amigo, nuestro se ha entretenido en barajar los nombres de los nuevos ministros formando con ellos el siguiente acróstico:

- Ruiz V alarino Mer I no Conde D e Romanones C A nalejas C obian Calbet O n Azna R Garcia Prie T o Arias Mir A nda

Información militar

Bajas por fallecimiento.

Estado Mayor.—Coronel don Evaristo Casariego Guirlanda.

Infantería.—Comandantes don Juan Alcalde Caramiñana, don Manuel Pérez Bustamante, don Cándido Pérez Navajas y don Emilio Echevarría Barceló; capitanes don Ignacio Roldán Pérez y don Francisco Vidal Pérez; primer teniente don Juan Hernández Armiñán, todos de la escala activa.

En la escala de reserva: comandante don Alejo Reguera del Río; capitán don Pio Axcona Peña y segundo teniente don Antonio Ruiz Guajardo.

Caballería.—Primer teniente de la escala de reserva don Rafael Sánchez Aparicio.

Ingenieros.—Capitán don Federico Molero Levenfel, y primer teniente don Manuel Molinello y Alamango.

Guardia civil.—Capitanes don Antonio Perea Román y don Cristóbal del Canto Artigas, y primer teniente don Silvestre Parra Aznar.

Carabineros.—Capitán don Francisco López y López, y primer teniente de la escala de reserva don Pedro Tamayo Gil. Inválidos.—Teniente coronel don Guillermo Alonso Romero, comandante, don Julio Redondo Martínez, y capitanes, don Jesús de Tena y Claver y don Baldozaro Villalobos Sante.

Sanidad militar.—Subinspector médico de segunda, don Clemente Benal Vicente; médico mayor, don Eleario Benot y Rubio; subinspector farmacéutico de segunda, don Manuel Puigvert Borrell, y farmacéutico segundo, don Ramón Ventuñé Navarrete.

Oficinas militares.—Archevero tercero don Arturo de León Recacoechea, y oficial segundo don Diego Cozar González.

### Donativo.

El general gobernador de Bilbao, ha hecho circular la siguiente interesante noticia:

«Su Majestad la reina ha dispuesto se entregue mil pesetas como segundo y último donativo a las familias de los que perdieron la vida a consecuencia de heridas o enfermedades adquiridas en la campaña del Rif.

Lo que se publica, a fin de que llegue a conocimiento de los interesados y puedan solicitar el correspondiente donativo, de la excelentísima señora presidenta de la Junta de señoras de esta capital.

### Servicio obligatorio.

Parece que el ministro de la Guerra trata de encaminar su labor hacia esta solución, considerando para ello de absoluta necesidad la construcción y reforma de cuarteles.

### Piezas de artillería.

Se considera que para el ejército de África, incluyéndose las garniciones de Ceuta, Melilla, Málaga y Gibraltar, serán necesarias 180 piezas de artillería de tiro rápido.

### Pase a la reserva.

Se ha concedido al ayudante segundo de la escala activa de la brigada de tropas de Sanidad militar, don Manuel González Rebolledo, el ingreso en la escala de reserva retribuida de dicha brigada, con la antigüedad de 28 de Julio de 1900, debiendo continuar prestando sus servicios en comisión, en la inspección de Sanidad Militar de esta región.

### Pensiones.

Se conceden las de 50 céntimos diarios a Casilda Sagredo Barriocanal, vecina de Cerrato de Juarros, de esta provincia y esposa del soldado reservista del regimiento de Sicilia, Domingo Sagredo Barriocanal.

### Servicio de la plaza para el día 18.

Parada: Lealtad.  
Jefe de día: Sr. comandante de Borbón, don José Cotrina.  
Imaginería: Sr. coronel de España, don Fernando Jáudenes.  
Hospital: España capitán 1.º.  
Reconocimiento de pimientos: Borbón 2.º capitán.  
Idem de pan: San Marcial, 2.º capitán.  
Vigilancia: Un oficial de cada cuerpo.  
Id. extraordinaria: Un sargento y un cabo de España.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTORAL DE MAÑANA

**Abstinencia-Temporales.**—La Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo; Stos. Eladio, arz., Gaudencia, m.; Simeón, ob. y m. y B. Cristina, vg.

### CULTOS

**Catedral.**—El sermón de mañana está a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Felipe Pereda Gutiérrez, canónigo de esta S. I. M. **Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral).**—A las 8 de la mañana misa rezada con acompañamiento de armonium dándose en ella la Sagrada Comunión haciéndose el breve ejercicio de las nueve oraciones de San Gregorio.

Por la tarde a las seis Santo rosario, sermón que predicará el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad Saiz, canónigo de esta S. I. M., *Miserere* cantado por la capilla de la Catedral, terminando con la adoración del «Signum Crucis».

**San Lorenzo.**—Mañana a las siete de la tarde, después del Santo Rosario, se hará el ejercicio del Via-Crucis en la forma de costumbre señalada para este día.

La Asociación de Esclavos de San José, establecida en esta iglesia, celebrará el segundo día del triduo mensual.

**Esclavos del S. C. de Jesús.**—Mañana darán principio los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola para señoras internas y medio pensionistas, bajo la dirección del R. P. González Pintado S. J.

## DE SOCIEDAD

### De viaje.

El lunes, en el rápido llegó a esta capital donde ha sido destinado, el abogado del Estado don César Buesa.

Se ale grata al señor Buesa, su estancia en esta capital.

—Procedente de Eibar y de paso para Buenos Aires, donde marcha a inspeccionar la magnífica fábrica de cartuchos que en la villa bonaerense posee la importante manufactura de armas «Orbea y C.» de Eibar, ha llegado acompañado de su bella hija Aurea, que permanece en Burgos, con sus primos, nuestros queridos amigos señores de Díaz Güemes, el señor don Juan Orbea.

En el correo de las cinco continúa el señor Orbea su viaje a Vigo y Buenos Aires. Bien venida y buen viaje.

—Ayer marchó en el rápido a Valladolid, el conocido poeta portugués, señor Guerra Junqueiro.

—Han marchado, en uso de licencia, a Zaragoza y Logroño, el médico mayor de Sanidad Militar, don Mariano Esteban y Clavillar, y su hermano el farmacéutico mayor militar.

Lleven feliz viaje.

### Enfermos.

Tenemos la satisfacción de manifestar a nuestros lectores, que el prestigioso caballero, nuestro queridísimo amigo don Julián Martínez Varea, continúa mejor en su dolencia.

—Se encuentra enfermo, guardando cama, a consecuencia de un fuerte catarro, el alcalde de esta capital, don Aurelio Gómez González.

### Notas tristes.

Mañana se cumple un año del falleci-

miento del señor don Francisco Esteve, ingeniero agrónomo que fué de esta capital. Al recordar esta fecha testimoniamos nuestro pésame a la familia del finado.

## NOTICIAS

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública, se han recibido los títulos de Licenciados en Medicina y Cirugía, expedidos a favor de don Vicente Nuñez Fernández y don Teófilo del Val Izquierdo.

Ha quedado vacante la escuela pública del pueblo de Cigüenza, por defunción del maestro que la regentaba don Julián Díez Andido.

Ha cesado la maestra del pueblo de Santa Olalla, de Valdivielso, doña Prudencia Santorum, por pase a la de Villosillo, de la provincia de Soria.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Todas las misas que se celebren mañana 18, en la iglesia de San Lorenzo, en el altar mayor, desde las siete a las doce, serán aplicadas por el alma del malogrado y querido amigo nuestro que fué en vida don Francisco Esteve Demicheli, ingeniero agrónomo jefe de esta provincial.

Han llegado a Burgos los siguientes viajeros.

Hotel Norte.—Don Joaquín López Morales y señora, don Ernesto Gil, don Zoilo Irazusta, don Vicente Briz y don Antonio Jiménez.

Hotel París.—Miss Hayes é hijo, Mr. Baselor y don Julio Seguí.

Hotel Universal.—Don David Gutiérrez, don Bruno Echenique, don Plácido Catalán, don Fernando Gutiérrez, don A. Charanust, don Miguel Coll, don Jesús Rodríguez, don Mariano Torres y don Ezequiel Fernández.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza mayor 2 y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

### SALÓN DE RECREO

A las tres de la tarde del viernes 18 del actual, tendrá lugar un concierto por el cuarteto Alonso, bajo el siguiente programa:

#### PRIMERA PARTE

- 1.º Carmen, fantasía.—Bizet.
- 2.º Célebre serenata española.—Albeniz.
- 3.º Cavallería Rusticana.—Mascagni.

#### SEGUNDA PARTE

- 1.º Granada, serenata.—Albeniz.
- 2.º Danza Macabra, poema sinfónico.—Saint-Saëns.
- 3.º El Abanico, marcha.—Jabaloyes.

SE VENDE sillería barata. Informes en esta Administración.

En el rápido de esta tarde han marchado a Madrid, con objeto de unirse a la comisión de ferrocarriles, los señores don Juan de la Fuente y don Domingo Dancausa, concejales de este Ayuntamiento.

Por encontrarse enfermo, no ha podido marchar el alcalde, pero lo hará mañana si se encuentra restablecido.

En la estación ha sido despedida esta comisión por el presidente de la Cámara de Comercio don Pedro Díez Montero.

¡PÍDASE el exquisito Champagne «Mercedes».

Sobre las siete de la noche de ayer, promovieron una reyerta en una taberna de la calle de San Pablo, Cirilo Quintana é Inocencio Ortiz Casado, que tuvo por origen el juego.

El Inocencio dió un golpe con un porrón que tenía a su contrario, causándole dos heridas contusas en la región bregmática, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

El Juzgado entiende en el asunto.

En la Tienda-Asilo han sido distribuidas en el día de hoy, 136 raciones.

En la Casa de Socorro han sido curados: Pablo Minguez, de 14 años, de una herida contusa, con abulsión de la uña en el dedo meñique izquierdo.

Francisca Bernia, de 70 años, de una herida contusa en la nariz.

### PRENSA

Se vende una prensa para cera y otra para vino.

Informarán en esta administración.

### TELEGRAMA IMPORTANTE

De Madrid han telegrafiado al señor Alcalde y al Vice-presidente de la Comisión Provincial, que en vista de las gestiones que se están realizando, el ministro de Fomento ha firmado el anuncio a concurso de proyectos para la construcción de los ferrocarriles de Santander a Burgos y Burgos-Soria-Calatayud.

En la mañana de hoy han llegado, con objeto de hacerse cargo del magnífico automóvil destinado al capitán general de esta región, el capitán de ingenieros don Guillermo Ortega, un sargento y un soldado que son los que han de manejarle.

Esta tarde a las dos y media ha salido en prueba de dicho automóvil con dirección a Palencia y regresará esta misma noche.

## Prim, Ortopédico EN BURGOS

Los días 23 y 24 de Febrero, en el Hotel Norte, recibirá este afamado Ortopédico de la CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM y BALNEARIO DE ALBASUA (NAVARRA), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones.

### PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

fajas todo elásticas para el vientre, etcétera, etcétera.

### HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos, 20 años de éxito.

Sus precios, de 35 a 50 pesetas, para mayores y de 15 a 25, para niños. Recibirá en Valladolid, los días 25 y 26, Hotel del Siglo.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que trata del estado del Instituto General y Técnico en el curso académico de 1908 a 1909 escrita por el doctor don Eloy García de Quevedo y Concellón, catedrático numerario del secretario del Establecimiento, de la que nos ocuparemos mañana, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

## NOTAS ÚTILES

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 18.

#### AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Ramales seguido entre don Santiago Lavín Alonso con don Fernando Gutiérrez Solana, sobre pago de 1.333'25 pesetas, intereses y costas; ponente, señor Molina; defensores, Licos, Gaiteiro Gil y Pérez Díaz; procuradores, Aparicio Vázquez y Pérez de León; Secretaría de Sala del Lic. Capua y Rivero.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, contra Castor Saiz Miguel, sobre hurto; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Alfaro y Alfaro; procurador, Pérez de León; Secretaría de Sala del licenciado Capua y Rivero.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Aurelio Saiz Miguel, sobre estaña; ponente, señor Sunyé; defensor, Lic. del Val Saiz; procurador, Gutiérrez Martínez; Secretaría de Sala del Lic. Capua y Rivero.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra don Gerardo Palacin Gallardo, sobre falso testimonio; ponente, señor Baudin; defensor licenciado, Gómez González; procurador, Pérez de León; Secretaría del Lic. Monzón y Castro.

### MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

#### NACIMIENTOS

Julia García González, Faustino Sainz de la Maza Sanchez y Juvita Rodrigo Urcelay.

#### DEFUNCIONES

Juan Hidalgo é Izquierdo, de 33 años, Hospital de San Juan, y Patricia Gil, de 83 años, Liana de Afuera 8.

## MADRID Y PROVINCIAS

### Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 17

### DE LA CORTE

#### Canalejas activo

Desde que ocupa su puesto el nuevo presidente del Consejo de Ministros, no cesa de moverse en todas direcciones; cuando visitando los cuarteles, cuando los Asilos, Ayuntamientos, etc., etc., enterándose de las necesidades de todos los departamentos como si acabase de llegar de fuera.

#### La crisis fantasma

Los periódicos del trust que han hecho circular rumores de crisis, se han visto desmentidos por los hechos, pues el fundamento principal de ella lo apoyaban en una entrevista entre los señores Montero Rios y Moret, que no se ha celebrado.

#### Objeto del infundio

Anoche los vendedores del *Heraldo de Madrid* pregonaban el periódico con la crisis del Gobierno y los que se apercibieron del infundio, lo atribuían a manejos intencionados. Otros dicen que la jugada había sido preparada por Gasset para atomizar al señor Canalejas.

#### No hay conjura

Todos los personajes liberales han desmentido que se trame otra conjura contra el gobierno del señor Canalejas y protestan de los manejos de la prensa truster que apela a todas las artes para causar efecto ahora que se ve en descenso.

#### La vida del Gobierno

Es cierto que la vida del actual Gobier-

no, como ocurre con todos los Gabinetes liberales, depende de cualquier dificultad que puede presentarse en el momento menos pensado, pero también es opinión unánime de todos los prohombres políticos, que si el señor Canalejas tiene agallas bastantes, podrá dominar la situación presente con solo publicar el decreto de disolución de las actuales Cortes.

### Para un lustro

En la visita que los concejales de Madrid han hecho al señor Canalejas, se habló de los rumores de crisis propalados por el trust y el Presidente dijo parodiando una frase de Maura «Hay Gobierno para un lustro.»

### Dimisión

Se asegura que ha presentado la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Estado el señor Groizard.

### Carta al Rey

El señor Canalejas ha escrito una larga carta a don Alfonso, dándole cuenta de todo lo ocurrido desde que marchó a Sevilla.

### Vaticinios

Esta tarde en el Congreso, el señor López Ballesteros, formó un gran grupo de los políticos que allí estaban y les aseguró que el señor Canalejas caerá del Poder muy pronto.

### Habla Romanones

El conde de Romanones ha mostrado una lista de las treinta y dos ex-ministros con que cuentan los liberales, y ha probado que de ellos solo catorce son los que se atreverían a realizar algún acto contra el Gobierno.

Mi impresión es que nada puede afirmarse en concreto respecto a la duración de la vida del actual Gobierno, por la guerra continua y despiadada que se hacen los liberales entre sí, sin embargo, en el caso de que el señor Canalejas obtenga el decreto de disolución, puede asegurarse que el peligro quedaría conjurado por ahora.

Luego, cuando el señor Canalejas resigne los poderes, vendrá un Gabinete que será presidido por el general Weyler, cuyo Gobierno servirá como preparatorio para que vuelvan los conservadores a ocupar el Poder.

### PROVINCIAS

#### Maimón Mohatar

Córdoba.—Ha llegado a esta capital el célebre moro Maimón Mohatar, que ha visitado con gran detenimiento los principales edificios.

De la mezquita se lleva como reliquia, unos pedazos de escombros para curar a su familia.

Hablando de la guerra de Melilla, manifestó que el general Marina no debe ser sustituido, por las grandes dotes que adornan al general y por ser gran conocedor de la política en el Rif y costumbres de sus habitantes.

Maimón salió con dirección a Granada con objeto de visitar las construcciones árabes.

#### Abogado preso

Barcelona.—En la escribanía del Juzgado de la Lonja se hallaba esta mañana un abogado acompañado de un cliente suyo que iba a declarar en una causa.

De pronto entró en la escribanía un caballero con un guardia y mandó detener al abogado.

De las averiguaciones hechas sobre la detención resulta que el abogado se hallaba procesado y que el caballero era su fiador y ahora había renunciado a continuar siéndolo.

La fianza era de 5.000 pesetas para responder en causa criminal.

#### Tentativa de

#### envenenamiento

Alicante.—Al desayunarse un individuo de ésta, llamado Federico Gómez, observó que el café tenía un gusto muy desagradable, y que un gato, al que había dado un trozo de pan mojado en el café, se retorcía en violentas convulsiones.

Gómez prorrumpió en gritos, pidiendo auxilios, y se le suministró un contraveneno, resultando que el café contenía sulfato de estricnina.

Ha sido detenido un mozo de farmacia, llamado Pedro Santos, que confesó el haber echado el veneno al café.

#### El rey en Sevilla

Esta mañana, a las diez y media, el rey, acompañado por el general Echagüe, salió del Alcázar por la puerta del Apeadero, eludiendo la curiosidad pública.

Luego se internó en el barrio de Santa Cruz hasta llegar a la plaza del Salvador. En este punto el público se apercibió de la presencia del monarca y ocupando un carruaje de alquiler que le condujo al centro de la población, llegó hasta el barrio de la Macarena.

Allí entró en una casa de vecindad de la calle de Escoberos, con objeto de conocer el aspecto típico de ellas.

Después paseó por las Delicias, encontrándose allí con la reina que paseaba en un carruaje con su hermano el príncipe Leopoldo.

Luego fué el rey a la dehesa de Tablada.

visitando las obras de la corta de Tablada.

El ingeniero encargado de las mismas dió algunas explicaciones a don Alfonso referentes a las obras y al movimiento del puerto.

Ambos examinaron el material empleado en los trabajos y don Alfonso felicitó efusivamente al ingeniero, regresando al Alcázar.

## EXTRANJERO

### Por telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Lucha sangrienta

París.—El capitán Frigenshach salió a Abacher para reconocer Mivalt, con 109 tiradores senegales é indígenas, dos tenientes y dos sargentos.

Al llegar a las orillas de Vad-Kadis, se encontraron con una partida escondida entre los peñascos Atides.

Entonces se entabló una lucha de la que solo lograron salvarse ocho tiradores.

A poco los indígenas se han reforzado con tropas de la estación de Abechir para garantizar la seguridad.

### Movimiento revolucionario

Managua.—Los revolucionarios han abandonado Matalcapa, ocupándola de nuevo las tropas gubernamentales.

### Apertura del Congreso

Montevideo.—Se ha abierto el Congreso. El presidente leyó un mensaje demostrando los beneficios de la nueva ley electoral.

Luego califica de traición el movimiento de los revolucionarios, de cuyo fracaso se alegran.

Después anuncia la visita de la escuadra francesa.

También anuncia que el Uruguay tomará parte en el Congreso Panamericano de Buenos Aires y en las Exposiciones de Turin y Roma.

Termina el Mensaje de las medidas fiscales que proyecta el Gobierno.

**Animación en los círculos políticos.—Porvenir que espera al Gobierno.**

Los círculos políticos presentan animación extraordinaria.

Es significativo que, aun no estando todavía reunido el Parlamento, muchos de los candidatos victoriosos en las pasadas elecciones dejan ver la posibilidad, y hasta señalan la fecha de una nueva consulta al Cuerpo electoral.

Reconócese por casi todo el mundo que la vida del Gobierno liberal va a ser corta.

Ese «Lord's Veto-bill», que se ha comprometido a presentar Mr. Asquith inmediatamente al Parlamento, «pasará» según todas las probabilidades, en la Cámara de los Comunes, pero será rechazado, como es natural, en la Cámara alta. Y esta repulsa supondrá, ó la dimisión del Gobierno Asquith, ó la disolución del Parlamento.

La fecha de la crisis no puede anticiparse: ella depende de la longitud del «bill» y de la mayor ó menor rapidez de los debates en la Cámara popular.

Entretanto la marcha del Gobierno habrá de ser dificultada por numerosos y grandes obstáculos, para vencer los cuales Mr. Asquith y sus colegas necesitarán poner en juego toda su habilidad política, procurando tener unida la mayoría coligada.

En las circunstancias que se avecinan, cualquier indiscreción ó falta de concordia ministerial puede determinar el súbito derrumbamiento del Gobierno. Ni Asquith ni sus compañeros pueden, pues, perder de vista ni por un momento esta para ellos triste verdad: que si las abstenciones y disensiones del partido significaban poca cosa cuando disponían de una mayoría de 350 votos, ahora son «cuestión de vida ó muerte».

## ÚLTIMA HORA

### Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 17.

### Expectación política

Durante la mañana ha causado gran expectación el resultado de la entrevista entre Montero Rios y Canalejas.

Al salir dijo el señor Montero a los periodistas que esta conferencia era la cuestión del día y que había terminado.

El señor Canalejas no llegó a la presidencia hasta la una y media, donde le esperaban con impaciencia los periodistas.

El presidente se mostró expansivo diciendo: «Señores lo del día.—He tenido el honor de recibir la visita siempre grata para mí, del señor Montero Rios. Le ha llevado a honrar mi casa el deseo de obtener la plena y satisfactoria reconciliación con aquellos elementos del partido distanciados con motivo de los incidentes de la crisis.

A estos deseos y aspiraciones dice el señor Montero Rios que le acompañan 26 ministros cuyos nombres no tuve ocasión de conocer.

Desde luego que tales intentos hallaron en mí, que supe resignarme y soportar toda

claro de sacrificios por el partido, la más calurosa acogida, pero hemos tenido que suspender la entrevista, porque me reclamaban apremiantes e ineludibles deberes de gobierno.

añadió que de igual modo que cuando los periódicos no pueden terminar un artículo, ponen al final las palabras «se continuará», así puede decirse de la entrevista.

Mañana, pues, a las diez, se continuará.

**Ora versión.—Pretensiones de Montero.—La presidencia a Weyler.**

Las versiones que circulan sobre la conferencia de Montero y Canalejas, son de que el primero indicó al actual presidente de Consejo, que el partido liberal no le concede la jefatura ni la aceptaba la monarquía y en nombre de los 26 ministros le pedía la dimisión del Gobierno, para formar un gabinete Weyler, solucionándose así las diferencias que les separaban.

Canalejas se opuso a esto y Montero insistió presentando otras soluciones sobre las que volverán a tratar en otra conferencia.

**Mas visitas**

Esta tarde visitó el señor Montero a Montero para darle cuenta de su entrevista con Canalejas.

**Romanones duda**

El conde de Romanones al contestar a los periodistas sobre el resultado de la conferencia, manifestó que podía asegurarse que ni había pasado ni pasará nada, que dentro de ocho días no se hablará más de crisis ni de diferencias.

**A Consejo**

Las cinco están citados los ministros para reunirse en Consejo.

Antes de entrar han manifestado que lleven todos expedientes que resolver pero que la mayor parte del tiempo se dedicará a tratar los asuntos previstos en el programa de gobierno y a la cuestión política.

El señor Canalejas dijo que había llegado a Tánger la fragata «Numancia», después de soportar un fuerte temporal.

Indicó la conveniencia de que los buques permanezcan navegando la mayor parte del tiempo y que este es su propósito porque entendía que de este modo se adiestran los comandantes y era conveniente para el personal y para la marina.

**Dos noticias**

Los señores Canalejas y Merino, han visitado hoy los establecimientos benéficos.

—El embajador alemán ha conferenciado con el señor Canalejas, relacionándose esta conferencia con negociaciones de tratado comercial.

**Bendición de una bandera**

Ferrol.—Se ha verificado el solemne acto de bendecir la bandera que ha de ostentar el regimiento de infantería de Marina. Esta bandera se hallaba en el museo naval y procedía de Filipinas.

**El general Weyler**

Barcelona.—Restablecido de su enfermedad ha acudido el señor Weyler a su despacho oficial.

A primeros de Marzo irá a Madrid.

**Toma de posesión**

Barcelona.—Se ha posesionado del cargo de alcalde señor Bergadá, que ha sido muy bien recibido en el municipio.

**BOLSA**

	Día 16	Día 17
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	86'55	86'50
Id. fin mes . . . . .	85'60	00'00
Fin próximo . . . . .	00'00	00'00
Amortizable . . . . .	101'45	103'65
Nuevo amortizable . . . . .	93'50	93'70
Banco de España . . . . .	472'00	470'00
Tabacos . . . . .	382'00	382'00
Banco Hipotecario . . . . .	144'00	000'00
Banco Hispanoamericano . . . . .	000'00	000'00
Obligaciones azucareras . . . . .	90'00	00'00
Azucareras preferentes . . . . .	83'25	82'25
Id. ordinarias . . . . .	25'00	00'00
Cambios sobre París . . . . .	6'75	6'80
Id. Londres . . . . .	26'90	26'89
Cédulas . . . . .	103'00	103'00
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	86'52	86'60
Norte . . . . .	82'25	92'80
Alicante . . . . .	95'10	95'35
<b>PARÍS</b>		
Exterior . . . . .	96'75	96'87
Norte . . . . .	368'00	369'00
Alicante . . . . .	425'00	425'00

**VENTA**

Se hace de una turbina para hacer cal, seminueva y de un carro pedrero, casi nuevo.

Para tratar con su dueño, Mariano Izquierdo, Emperador, 35, San Pedro de la Fuente, Burgos.

**Isidro Plaza**

COMERCIANTE BANQUERO  
Y  
CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

**CAZADORES**

En la armería de Gubieda, (Viteria 2), podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abasteciendo la diferencia, las vuestras por otras de clase superior y hacer en ellas a precios económicos, toda clase de arreglos y reparaciones.

Esta casa vende todos sus objetos a precio de catálogo de los productores, al contado y a plazos, grantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, taces y tapas.

— PRECIO FIJO —

**BANCO DE BURGOS**

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

**CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL**

DEL

**Doctor Arangüena**

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.

—PLAZA DE PRIM NÚMERO 15.—2.º

**A. SANTA OLALLA**

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA. . . . .

GRATIS A LOS POBRES.

Huerto del Rey 2 y 4 principal. Flora.

**PEDRO DOMEQ**

casachero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por

R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnud; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 86, 2.º

**M. Escribano Alvarez**

MÉDICO

Consulta de once a una. Gratis a los pobres los lunes y viernes, de dos a cuatro.

PLAZA DEL GENERAL SANTOSILDES, 10, 2.º

**Valentín Marcos**

ALMACENES DE HIERRO

CAMAS Y FERRETERÍA

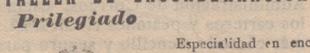
Unico representante en Burgos de la Sociedad «Cementos Portland» de la acreditada marca Cangrejo.

— Depósitos, Calle del Mercado 14 —

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

**TALLER DE ENCUADERNACIONES**

Prilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, scias, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHE

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

**MERCADOS DE CEREALES**

DIA 16 DE FEBRERO DE 1910

**BURGOS 17**

Entrada 400 fanegas.  
Trigo mocho a 48 y 112 realer.  
Idem rojo a 48.  
Alaga a 52 y 112.  
Centeno a 35.  
Cebada a 29.  
Avena a 19.  
Espanceta a 24.  
Yeros a 38.  
Alholbas a 36.  
Tendencia sostenida.

**PEÑAFIEL**

Entrada 200 fanegas.  
Trigo a 49'50 reales fanega.  
Centeno 30.  
Cebada 25.  
Avena a 16.  
Yeros a 29.  
Tendencia sostenida.

**NAVA DEL REY**

Entrada 300 fanegas.  
Trigo a 49'50 y 50'75 reales.  
Tendencia sostenida.

**AREVALO**

Entrada 1500 fanegas.  
Trigo a 51 y 52 reales fanega.  
Centeno a 32 y 35.

Cebada a 25 y 26.  
Algarrobas a 28 y 29.

**MEDINA DEL CAMPO**

Entrada 100 fanegas.  
Trigo a 50 reales.  
Tendencia animada.

**RIOSECO**

Entrada 300 fanegas.  
Trigo a 49 reales.  
Tendencia firme.

**SALAMANCA**

Entrada 600 fanegas.  
Trigo a 49 reales.  
Centeno a 31.  
Cebada a 27.  
Algarrobas a 31'50.



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 Y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 Y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 Y 16	1'50, 1'75, 2 Y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 Y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**SANGRE, URINARIAS, ANEMIA**

Los *Confites Emerin* dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las *Estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina*, etc. Una caja de *Confites Emerin* con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El *Roob Depurativo Emerin*, inmejorable reconstituyente refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, polluciones, herpesismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaadenoma, neurastenia, etc., etc. Un frasco de *Roob Depurativo Emerin* con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alteinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los medicamentos

**EMERIN**

TRES VIRTUDES:

**CONFIANZA, HONRADEZ, SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Ramblas de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de don Fabián Barriocanal, Cid número 17.

**LA CATALANA**

Sociedad española de Seguros contra incendios

**A PRIMA FIJA**

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS.
<b>GARANTÍAS</b>	
Capital social . . . . .	Suscrito . . . . . 5.000.000
Inversiones y fondos disponibles . . . . .	Desembolsado . . . . . 1.250.000
Reservas . . . . .	3.372.556'98
Siniestros satisfechos . . . . .	2.116.098'48
	12.186.843'84

Domicilio Social:

BARCELONA

Rambla de Cataluña 15 y Cortes 62A.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz

—BURGOS. Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 26 de Julio de 1909.

**VINO PINEDO**

TÓNICO NUTRITIVO

REMIADO CON 4 GRANDES DIPLOMAS DE HONOR, CRUCES DE MÉRITO Y MEDALLAS DE ORO MARSELLA, LONDRES, ETC (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO

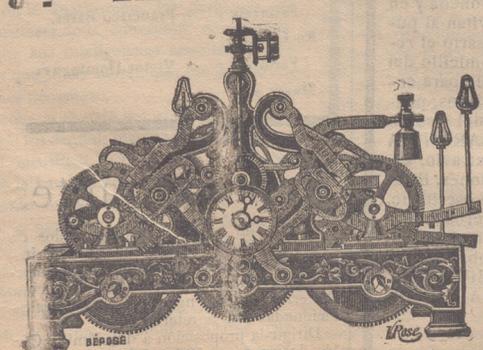
BILBAO

— CRUZ, 10. —

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

ANTIGUA FÁBRICA Y DEPÓSITO DE RELOJES DE TORRES

**M. VILLANUEVA**



Con privilegio de invención por 20 años, depósito para la venta y talleres para la reparación de toda clase de relojes.

Espolón-Teatro • BURGOS

La superioridad y ventajas de nuestros relojes está reconocida y afirmada por más de 800 certificados de Ayuntamientos donde hemos instalado nuestros relojes.

Gran surtido en relojes de pared, desde 3 pesetas; venta al contado y a plazos. Relojes de bolsillo de superior calidad a precios de fábrica.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS A PRECIOS ECONÓMICOS

**TOS**

— CURACIÓN SEGURA CON EL Jarabe Pectoral del Doctor Bustamante —

**CATARROS**

— Al bromofornio, ácido fólico, codeína, holl, acónito, belladona, ipocacuana y laurel-cerezo. — PRECIO: DOS PESETAS, FARMACIAS Y DROGUERIA DE MIRA — TOS FERINA —

# BURLADA

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía	Hamburg
Hamburguesa	América
sub-americana	Linie
PASAJES	
Á BUENOS AIRES,	MÉXICO,
MONTEVIDEO	PUERTO RICO
Y CHILE.	Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hatti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

### CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
24 Enero	SANTOS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
28 Febrero	BOLIVIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande Cienfuegos y Santiago de Cuba.
3 Marzo	ALLEMANIA	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo incluido Puerto México, admitiendo carga y pasajeros
6 id.	SANTA RITA	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
		Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distinto buques de los que están anunciados que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, EDMUNDO COETO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Bailén, 3.—BILBAO.

**LA MEJOR AGUA DE MESA**  
AUMENTA EL APETITO, HACE RÁPIDAS LAS DIGESTIONES, CURA EL ESTÓMAGO  
TONIFICA EL ORGANISMO DE LOS CONVALESCIENTES Y CORRIGE LOS VÓMITOS  
DE LAS HISTÉRICAS Y EMBARAZADAS



## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

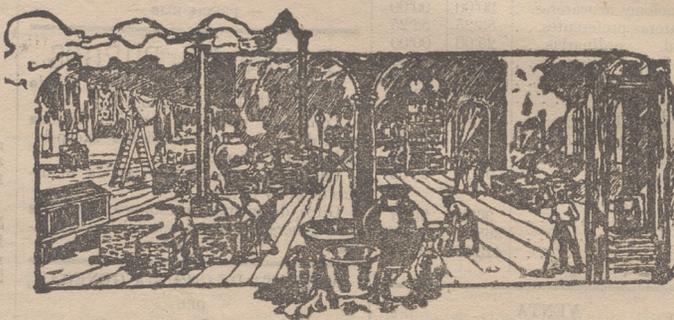
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

La tonicidad al estómago, es altamente nutrido y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptonas. Las embarazadas deben de emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptonas. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

### Gran Tintorería y Quita-Manchas

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

## BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria, pongo en conocimiento de numerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores.  
Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas.  
Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCIENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS

## EMULSIÓN MAREL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfatos de cal, de sosa y guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MAREL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MAREL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marell.—MÁLAGA

## “LA CUESTIÓN SOCIAL,” OBRA NUEVA

Esta importante obra escrita por el R. P. BIEDERLACK S. J. y traducida al castellano por el R. P. A. de Madariaga S. J. y don Pedro Obregón, capitán de artillería, ha merecido los elogios más lisonjeros de sociólogos eminentes.

Por su indiscutible utilidad como tratado de cuestiones sociales, ha sido adoptado de texto en casi todos los Seminarios de España y algunos de América.

Se halla en venta al precio de 3 pesetas en rústica y 4 encuadernada en las siguientes librerías:

Hijos de Santiago Rodríguez, Lain-Calvo; Centro Católico, Lain-Calvo, Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor.

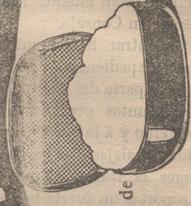
## SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico  
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19.—Madrid

## FORMAN contra los resfriados nasales



Se usa colocando taponcitos de algodón en las ventanas de la nariz. Precio, 0,75 pesetas caja. De venta, en farmacias y al por mayor.

Forman  
REDER, Zorrilla, 23. MADRID.

### La borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, uino, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, WARDOUR STREET, LONDRES W1 (INGLATERRA).

En ALBA DE TORMA.  
Farmacia de D. Francisco Bares.  
En LERMA.  
Farmacia de D. Victor Dominguez Mayor 42.

## Representantes

Batería de cocina y otros artículos de hierro con baño de porcelana. Fábrica importante necesita representante que conozca bien el artículo, indicando referencia. Preferible quien tenga representaciones relacionadas con ferreterías. Dirigir la proposición á don Emilio Cotos, Jacometrezo, 50-1.º, Oficinas de Publicidad, Madrid.